

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Genís Boadella i Esteve, en su calidad de Diputado, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Toda vez que a principios del presente año el Ayuntamiento de Barcelona votó a favor de la iniciativa ciudadana para aprobar un proyecto de construcción del puente de la calle Santander, que afecta el paso de las vías del tren.

Toda vez que han transcurrido ya 6 meses desde la aprobación de esta iniciativa ciudadana.

A propósito de ello este diputado considera oportuno conocer:

¿Le consta al Gobierno la aprobación de esta iniciativa ciudadana? En caso afirmativo, ¿qué gestiones se han realizado en colaboración con el Ayuntamiento de Barcelona y por parte del Gobierno en relación a la remodelación de este puente y las vías del tren a las que afecta?

Congreso de los Diputados, 31 de agosto de 2020



Genís Boadella i Esteve
Diputado